Y zinio las Reconozcan los S.res D.n Joan
xiner Y q.nes D.n Diego Alburq.q Leones
D. Martin Ferrer. y D. Ju.o Alfonso Al
burq.q Rejidores quienes Ynformen
a estazivd. Para acordarlo q. Com
benga, y a dho Reconozim.to a Sista el
Contador =

Ser.o hor.o En este Ayuntam.to se bio Vna carta de Pago
dada a favor de Estazivd. Por la Contaduria
de Razivd. de Murzia de sesenta y qua
tro r.s Y veinte Y seis m.rs de entrada
de arcas, Por quenta de lo que estazivd.
debe del Ser.o hor.o y extra ordin.o del
año Passado de setez Y seis su fha en
Murzia en tres de febrero Passado de
este Pres.te año Y Por la zivd. Vista = A
cordo q. el Rezep.r de dho efecto Pague
la dha Cantidad, en Virtud de dha Car
ta de Pago quien la guarde Para Pas
quentas =

En la M.H. Y M. Ciud. de Lorca en
Diez Y ocho dias del mes de Junio de mill
setezientos Y siete años se juntaron